



**CONSEJO PROVINCIAL PARA LA ADMINISTRACION
DE LOS FONDOS MINEROS SANCHEZ RAMIREZ
(FOMISAR) RNC:4-30-04414-8**

ACTA NO.02/2022

**ACTA DE LA REUNION CELEBRADA POR LOS MIEMBROS DEL
COMITÉ EJECUTIVO DEL CONSEJO PROVINCIAL PARA LA
ADMINISTRACION DE LOS FONDOS MINEROS (FOMISAR).**

En la Ciudad y Municipio de Cotuí, Provincia Sánchez Ramírez, República Dominicana, siendo las 10:25 de la mañana del día martes 17 de mayo del año 2022 se reunió el Comité Ejecutivo, órgano creado mediante la resolución No. 02 del Acta de la Sesión de Junta de Directores de fecha 21 de febrero del 2008, integrado por los siguientes miembros:

Lic. Arquímedes Matías Viloría
Presidente

Ing. Cesar de Jesús Núñez Cabrera
Director Ejecutivo



Lic. Oscar Enrique Martínez Valdez
Tesorero





**CONSEJO PROVINCIAL PARA LA ADMINISTRACION
DE LOS FONDOS MINEROS SANCHEZ RAMIREZ
(FOMISAR) RNC:4-30-04414-8**

PUNTO DE AGENDA NO.01

El punto No. 01 corresponde a la solicitud de la **Iglesia Adventista del Séptimo Día** del Sector la Yagua, representada por el Pastor Jaime Fermín, el señor Claudio Antonio Ruiz, Director de Obra misionera y anciano Roberto Concepción.

Esta solicitud fue emitida el día 20 de enero del año 2022 e ingresó a Fomisar el día 10 de marzo del mismo año.

Han emprendido el proyecto de construcción de su templo en vista de que el local donde se congregan es alquilado por un monto de RD\$7,000.00 mensuales y, según ellos, no cuentan con recursos suficientes para dicho alquiler.

Han adquirido un solar donde están terminando de construir su templo donde se congregarán de manera más tranquila, con menos ruidos exteriores, que permitirá transmitir los valores cristianos de una manera más adecuada.

Es por esto que están solicitando 30 fundas de cemento para dicha construcción.

Luego de acabadas las deliberaciones, discusiones de lugar y oídos los pareceres, exposiciones y argumentaciones de los miembros presentes, el Comité Ejecutivo del Consejo Provincial para la Administración de los Fondos Mineros (FOMISAR), reunido como antes se ha dicho, ha adoptado la siguiente resolución:

RESOLUCION NO.01

Aprobar como al efecto se aprueba una donación de 30 fundas de cemento gris a favor de la Iglesia Adventista del Séptimo Día, del Sector de la Yagua, para terminación de su templo.